



Mendoza, 12 de diciembre de 2018.

VISTO

El Expediente CUY: 0015047/2018 y Res. 366/18-D, mediante el cual se tramita el Orden de Méritos de los Tutores Egresados postulantes a las Becas Académicas para el Espacio Curricular "Didáctica y Currículum" del Profesorado Universitario de Educación Primaria, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 41/2016-CS, y

CONSIDERANDO

Que, por Res. 366/2018-D, se autorizó el llamado a Convocatoria de Tutores Egresados de la carrera Profesorado Universitario de Educación Primaria de esta Facultad.

Que, en fs. 15, se establece el Orden de Méritos de los Tutores Egresados postulantes que se continuación se detalla:

1. María Zuyai PALMERI ZAPICO (DNI 38.207.231) : 29 puntos
2. Natalia HERNANDEZ (DNI 33.918.494) : 27 puntos
3. Marisol TOLABA (DNI 37.136.620) : 25 puntos
4. Noelia GUAQUINCHAY (DNI 34.353.347) : 19 puntos
5. Pablo LACOSTE (DNI 29.648.831) : 12 puntos

Que, en función al orden establecido, quedan seleccionados las siguientes postulaciones para ese espacio curricular: María Zuyai PALMERI ZAPICO y Natalia HERNANDEZ.


POR ELLO:

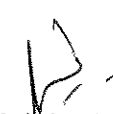
**EL DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Aprobar el Orden de Méritos para otorgar Becas Académicas en el Espacio Curricular: "Didáctica y Currículum del Profesorado Universitario de Educación Primaria", conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 41/2016-CS, según el siguiente detalle:

Orden	Nombre	DNI	Puntaje
1	María Zuyai PALMERI ZAPICO	38.207.231	29
2	Natalia HERNANDEZ	33.918.494	27

ARTÍCULO 2. Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Ltc. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo